



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 108/2012

Bahía Blanca, 12 de abril de 2012

VISTO

La Res DCS 68/12 que aprueba la conformación del Comité de Examen Global de Ciclo Inicial para la Carrera de Medicina

El Informe y propuesta presentado por el Secretario Académico Pablo Badr;

CONSIDERANDO

Que la propuesta cumple con los criterios de integración determinados por la Res DCS 68/12

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 3 de Abril del corriente

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar la siguiente conformación del Comité de Examen Final de Ciclo Inicial:

Grupo 1 (2012 y años pares)			Grupo 2 (2013 y años impares)		
1º	1 (Marcelo García Dieguez)	AEDS	1º	2 (Marta Roque)	Biol.
1º	3 (Telma Alonso)	Biol.	1º	4 (Belen Noceti)	CC
2º	7 (Pedro Silberman)	SIC	2º	6 (Carlos Wisniowski)	Clin.
2º	8 (Gabriela Sica)	Biol.	2º	5 (Verónica Grunfeld)	SIC
3º	10 (Federico Bugatti)	SIC	3º	9 (Marta del Valle)	AEDS
3º	11 (Rosa De Fino)	CC	3º	12 (Carmen Esandi)	Biol.
2º	RMP II (German Ramallo)	Clin.	1º	RMP I (Claudio Harrington)	Clin.
3º	RMP III (Horacio Romano)	Clin.		RMP (Alejandro Cragno)	Clin.

Artículo 2º: Infórmese a los Coordinadores designados, a la Comisión Curricular, a la Comisión de Evaluación, y cumplido, archívese